

La competencia ortográfica para la preparación integral del profesional de las ciencias médicas

The orthographic competence for the comprehensive training of the medical sciences professional

Lic. Ana Gladys Peñalver Sinclay¹* <https://orcid.org/0000-0002-1684-4182>

Dra. Lanais Peñalver Sinclay¹

Dra. C. Lareysi Borges Damas¹ <https://orcid.org/0000-0001-5764-5713>

Lic. Edwar Parra Linares¹ <https://orcid.org/0000-0002-0910-6376>

¹Facultad de Ciencias Médicas. Artemisa, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: anagladys@infomed.sld.cu

RESUMEN

Se han desarrollado varias investigaciones sobre el tratamiento de la ortografía desde edades tempranas hasta los estudios superiores; sin embargo, muchas de estas han sido infructuosas. Es preciso reflexionar en torno al desarrollo de la competencia ortográfica como requerimiento básico para el logro de la preparación integral del profesional de las ciencias médicas desde el proceso educativo. En este artículo se comenta sobre este arduo camino de la práctica consciente de la escritura correcta que puede despertar el interés de estudiantes y docentes.

Palabras clave: ortografía; profesional; ciencias médicas; competencia ortográfica.

ABSTRACT

Several investigations have been carried out on the treatment of the spelling since early ages up to higher studies; however, many of these have had no results. It is

necessary to meditate about the development of the orthographic competence as basic requirement for the achievement of the comprehensive preparation of the medical sciences professional from the educational field. In this article it is commented on this arduous way of the conscious practice of the correct writing that awake the interest of students and teaching staff.

Key words: spelling; professional; medical sciences; orthographic competence.

Recibido: 11/03/2019

Aprobado: 02/05/2019

Introducción

A lo largo de la historia de la enseñanza pedagógica ha sido muy discutido el llamado “problema de la ortografía.” Muchos estudiosos del tema han dedicado tiempo de su labor investigativa a la búsqueda de soluciones viables a las diversas problemáticas que surgen en los diferentes niveles de enseñanzas; sin embargo, son escasos los ejemplos que han insertado en la práctica las propuestas derivadas de dichos estudios.

Quienes ingresan en las universidades, no quedan exentos de protagonizar marcadas insuficiencias en el empleo adecuado de la lengua materna, donde la ortografía ocupa el centro del asunto que se trata.

Ahora bien, si se le preguntara a un grupo de médicos cuál es el instrumento de trabajo que más utilizan, entre las respuestas que se escucharán se encuentran: esfigmomanómetro y estetoscopio. Acaso alguno dirá que la pluma o el bolígrafo, por las muchas recetas que hace, y muy pocos, las manos, si son de aquellos que no han perdido la antigua, efectiva y magnífica costumbre de practicar el reconocimiento completo al paciente antes de atormentarlo con análisis y radiografías; sin embargo, ninguna de estas respuestas es acertada. Ciertamente, el instrumento de trabajo más utilizado por cualquier médico, sin el cual a duras penas podría desenvolverse, es el lenguaje.

Seguro, alguien opinará que esta afirmación es equivocada o tendenciosa, y argumentará que cuando se habla de instrumentos de trabajo se refiere a las “cosas” necesarias para desempeñar una función cualquiera; pero se trata precisamente de eso, de que el lenguaje es la “cosa” que con más frecuencia usa el médico para cumplir su función social.⁽¹⁾

Las tendencias actuales de la Educación Médica Superior, exigen la formación de un profesional con dominio de las macrohabilidades lingüísticas básicas que le permitan desenvolverse en las diferentes esferas de actuación, al saber expresarse, escuchar, leer y escribir, lo que favorece el dominio de determinadas competencias, entre ellas la ortográfica.

En este contexto, algunos estudiantes consideran que no poseer un buen dominio ortográfico no constituye una barrera para desarrollar sus estudios profesionales, por lo que pueden prescindir de estos conocimientos y auxiliarse de la computadora, la cual les facilita la corrección sin necesidad del conocimiento de las reglas ortográficas. Estos criterios errados conllevan a que los profesionales culminen sus estudios con una escasa cultura general, cuya carta de presentación más visible sería la fuerza de la mediocridad.

Teniendo en cuenta que la ortografía de todas las palabras no se aprende mediante reglas, y que existen palabras no sujetas a estas, se hace necesaria la aplicación de estrategias que conduzcan hacia el dominio de este instrumento gráfico. Dichas estrategias deben dar respuesta a los diversos problemas de forma personalizada.

Las reflexiones hasta aquí emitidas permiten insistir en que la ortografía no es tan solo un conjunto de normas, sino que constituye además, un sistema de escritura en el que tienen implicación otros procesos que le imprimen un carácter funcional y comunicativo, donde la comprensión, el análisis y la producción de significados ocupan un lugar importante para su tratamiento.

Por consiguiente, las inquietudes sobre este asunto han motivado la sistematización teórica y metodológica de los fundamentos abordados por diversos autores, tales como Alpízar,⁽¹⁾ Alonso,⁽²⁾ Balmaseda,⁽³⁾ Roméu⁽⁴⁾ y Martín,⁽⁵⁾ entre otros.

La competencia ortográfica como perspectiva de comunicación en las ciencias médicas

Para fundamentar lo que en este estudio se aborda, sería importante partir de las definiciones que varios autores ofrecen acerca de la ortografía.

Según Alonso y Ureña⁽²⁾ "... es la recta escritura de las palabras. Por su extensión se llama ortografía, además, al estudio sistemático de la escritura con todos sus signos tanto los que representan sonidos como los que representan auxilios para la lectura". Por su parte, Balmaseda⁽³⁾ expresa que es la combinación exacta de los signos de la escritura, conforme a códigos convencionales, históricos.

Para Roméu⁽⁴⁾ es el subsistema integrado en el sistema de escritura que, resulta indispensable tanto en el proceso de comprensión como de construcción de significados. Al respecto, se podría añadir que contribuye a la consistencia y unidad gráfica del idioma, lo que permite preservar la memoria histórica de los pueblos que lo hablan y defienden como expresión de identidad y patrimonio cultural de una nación.

Martín⁽⁵⁾ la define como la capacidad de respeto al código de la escritura. Este criterio se adhiere, como aspecto importante, a la conciencia que debe poseer el individuo ante el acto de escribir, a la actitud y aptitud ortográficas, que se adquieren y desarrollan durante toda la vida.

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) considera el término como parte de la gramática, que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura.

En el análisis de estas definiciones existen puntos claves coincidentes que remiten a concretar la ortografía como un sistema de normas convencionales adoptadas en una época determinada, que provee la lengua escrita para asegurar su uniformidad y la permanencia de la escritura. Trabaja sobre la sustancia gráfica, el uso del sistema grafemático, los signos de puntuación y la acentuación. Tiene naturaleza morfosintáctica, léxica, fonemática y pragmática.

Lo anterior permite inferir que la ortografía, no es tan solo un conjunto de normas, sino que constituye además, un sistema de escritura donde los procesos de comprensión y construcción de significados son imprescindibles. A partir del enfoque cognitivo,

comunicativo y sociocultural, que revela la relación entre las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática del discurso, además debe concebirse vinculada a los procesos de comprensión y producción textual.

Estos presupuestos guían hacia la arduamente discutida competencia ortográfica pero cabría preguntarse ¿por qué este estudio se centra en estudiantes que ya han rebasado los diferentes niveles de enseñanza?

La respuesta se basa en que los estudiantes de las carreras de ciencias médicas han arribado a la universidad en una situación que motiva a explorar los argumentos ofrecidos por ellos para justificar las opciones del sistema de grafías polivalentes empleadas en el lenguaje escrito, en situaciones de interpretación y producción de textos escritos.

Además, a menudo se señala un progresivo deterioro en los parámetros de alfabetización y en el empleo del lenguaje escrito en circunstancias comunicativas; sin embargo, la amplitud del concepto de alfabetización y la diversidad de las situaciones comunicativas en la cultura actual conducen a reformular el análisis acerca de la adquisición de las convenciones en el sistema escrito. Entre los problemas registrados se encuentra la inconsistencia ortográfica, dificultades en la construcción sintáctica y en el empleo del sistema de los signos de puntuación, evidenciados tanto en los materiales manuscritos como en los editados con procesador de textos. También se registran inconvenientes en los denominados aspectos composicionales de la escritura, que se advierten en la organización de los párrafos, el estilo, los registros discursivos, entre otros.

También se impone conocer si los estudiantes en este nivel están en condiciones de lograr el nivel de competencia ortográfica deseado.

Martín⁽⁵⁾ expresó que "... la buena ortografía es un problema didáctico y puede lograrse mientras haya disposición de enfrentarla, pero requiere de un colectivo consciente de la necesidad, con la implicación de profesores y estudiantes, haciendo que estos últimos, con la ayuda del profesor y el empleo de estrategias adecuadas de aprendizaje, logren alcanzar de forma creativa, los hábitos y habilidades correctos en la escritura recta de las palabras del vocabulario que poseen."

Resulta evidente entonces que no solo el problema es de carácter didáctico o pedagógico, sino que también puede tener implicaciones neurolingüísticas, de carácter actitudinal,

procedimental, entre otras; pero el marco docente es el más idóneo para solucionar tales deficiencias.

La competencia ortográfica según Bruner, citado por Roméu,⁽⁴⁾ es la capacidad o habilidad de respeto al código de la escritura, una de las herramientas principales del intelecto.

Para Balmaseda⁽³⁾ “en el binomio enseñanza-aprendizaje de la ortografía debe dominar el análisis, la solución de problemas, la independencia cognoscitiva, sin menoscabo de la interrelación profesor-alumno y alumno-alumno; en fin, métodos que contribuyan a conseguir ese dinamismo que propenda a la actividad y una atracción por la materia que el contenido por sí solo no lo consigue.” Significa Roméu⁽⁴⁾ que el desarrollo de la competencia ortográfica no ocurre de forma inesperada; por el contrario, es el resultado de un largo proceso que se inicia bien tempranamente, para algunos, mucho antes de su arribo a la escuela y del comienzo de su alfabetización, pues se asocia a la capacidad de emplear signos para representar la realidad.

Toledo y Godoy⁽⁶⁾ valoran que el tratamiento de la ortografía debe ir precedido de un diagnóstico de cada uno de los estudiantes, con la finalidad de trazar estrategias diferenciadas, en aras de desarrollar la competencia ortográfica.

Sobre la base de estas valoraciones se puede concluir que al hablar de competencia ortográfica, no es posible dejar de referirse al conocimiento de las capacidades y habilidades ortográficas que tienen un carácter precedente en los alumnos, las cuales deben alcanzarse en el grado que se imparte y se desarrollarán con posterioridad, para esto evidentemente, el diagnóstico de los estudiantes y la proyección posterior del tratamiento correctivo son indispensables.

García y León⁽⁷⁾ exponen que “... la enseñanza-aprendizaje de la ortografía implica un análisis didáctico, reflexivo y profundo en torno a toda una serie de conceptos psicológicos relacionados con enseñar ortografía y aprenderla, aprender a enseñarla y aprenderla, insertado dentro de un proceso comunicativo e interactivo.” Basada en estos criterios, Martín⁽⁵⁾ conceptualiza la competencia ortográfica como “... el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones ortográficas que se manifiestan en el nivel de dominio de las normas y el empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar, lo que se

revela en el saber, saber aprehender, el saber actuar de forma activa, reflexiva y valorativa en el uso correcto de la lengua escrita.”

En esta intervienen principios de carácter cognitivo, metacognitivo, procedimentales y actitudinales.^(8,9) Dichos principios remiten hacia las direcciones del proceso de enseñanza–aprendizaje de la ortografía, que sustentada sobre los nuevos enfoques de la enseñanza de la lengua, puede alcanzar niveles superiores del conocimiento ortográfico donde prevalezca el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades regidos por la voluntad y la disposición para enfrentar el problema por parte del alumno, quien hace suyos el conocimiento y la responsabilidad de aspirar a una óptima competencia ortográfica, para lo cual no solo se requiere de métodos correctos, sino también de conciencia, aptitud y actitud ortográficas.

Al asumir la definición de competencia ortográfica antes expuesta, a los efectos de este trabajo, se hace necesario determinar las dimensiones que dicha definición abarca, de manera que cualquiera de las estrategias asumidas por docentes y estudiantes para proceder al estudio de la ortografía debe corresponderse con el rol que a cada uno le toca. Estas se concretan en: saber (dimensión conceptual que abarca conceptos, leyes, principios y modos de actuación), saber hacer (dimensión procedimental que implica habilidades, hábitos, destrezas aplicados a los conceptos) y saber ser (dimensión actitudinal que recoge los valores esenciales relacionados con el respeto hacia la lengua que se habla y escribe, que quien la conoce la aplique adecuadamente a la producción de significados y aquel que tenga carencias se esmere por acceder al conocimiento, con el fin de dignificar el idioma y la cultura).⁽¹⁰⁾

No es pretensión de los autores de este artículo ofrecer rígidas propuestas para el trabajo con la ortografía, mucho menos para estudiantes y profesores del nivel universitario; solo brindar algunos elementos que conduzcan a una reflexión profunda y los remita a la búsqueda de alternativas y estrategias como la metacognitiva que es una de las más provechosas, pues mueve al estudiante hacia la búsqueda independiente del conocimiento al crear sus propios medios para aprender.

Hay que partir del criterio de que no todas las palabras se aprenden mediante reglas, lectura o práctica. Muchas se aprenden a través de la observación, la memorización, por

derivación o asociación con otras de la misma familia. La visualización y la memoria operan activamente en la fijación de la ortografía.^(11,12)

Aun cuando las nuevas tecnologías han irrumpido favorablemente en el mundo a raíz del desarrollo tecnológico existente, se considera que ha existido un deterioro en el llamado hábito de lectura y de la atención a la ortografía de las palabras,^(13,14) por lo que sería necesario tomar en cuenta algunas estrategias tradicionales, que de conjunto con las más actuales y novedosas, contribuyan a fijar la atención del conocimiento ortográfico.

Consecuentemente, se debe prestar atención a los procesos informativos dirigidos a pacientes, familiares y a la comunidad en general, en esencia lo referido a la redacción y las normativas para el tipo de texto. El conocimiento de las tipologías textuales supone saber construir el que se necesita, en el momento adecuado, conforme a las reglas y las características de cada uno.^(15,16)

Conocer por ejemplo que:

- Una bolsa de localización difiere de un aviso.
- Un buzón de quejas y sugerencias es distinto a una bolsa de localización.
- Una pancarta informativa es diferente a un mural.
- Una pancarta educativa difiere de una informativa.
- Un protocolo de actuación es diferente a una propaganda

Por su parte, Balmaseda⁽³⁾ plantea que la ortografía debe tener una motivación objetiva y subjetiva. La primera se basa en que el objeto de estudio debe ser atractivo, y en la segunda, el alumno debe sentir la necesidad de aprender. Este carácter atrayente no se encuentra solo en el contenido ortográfico, sino en la forma que está dada en la organización y estructuración del material docente.

Trabajar en este sentido constituye una tarea prioritaria para los centros de educación médica superior (CEMS), incluso haciendo énfasis en el componente caligráfico. En el quehacer diario de los profesionales de la salud, redactar textos puramente científicos, tales como: informes, preparación de presentaciones y discusiones de casos, historias clínicas, recetas médicas, métodos, remisiones, certificados diagnósticos y terapéuticos,

certificados de defunción, evolución médica, hoja de cargo, orden para exámenes complementarios, entre otros, es una tarea que forma parte de la vida social del profesional de la salud, textos que han de construir y requieren de buena ortografía y caligrafía. Al respecto, Balmaseda⁽³⁾ expresó: “en tu ausencia tus escritos hablan por ti”, o sea, un escrito con buena caligrafía y ortografía es una agradable carta de presentación.

Conclusiones

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conducir la reflexión hacia la búsqueda constante de alternativas y estrategias, cognitivas y metacognitivas, donde prevalezca el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades regidos por la voluntad y la disposición del alumno para enfrentar el problema, haciendo suyos el conocimiento y la responsabilidad de aspirar a la posesión de una óptima competencia ortográfica.

Los CEMS deben asumir estrategias para el estudio de la ortografía, donde intervengan los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje (docentes y estudiantes) que permitan, a partir de los nuevos enfoques de la enseñanza de la lengua, alcanzar niveles superiores de desarrollo de la competencia ortográfica como parte de la formación integral de los futuros profesionales de las ciencias médicas.

Referencias bibliográficas

1. Alpízar Castillo R. Para expresarnos mejor. Traducción y terminología científica en Cuba. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2002.
2. Alonso A, Ureña P. Gramática Castellana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1974.
3. Balmaseda Neyra O. Enseñar y aprender ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
4. Roméu Escobar A. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2007.

5. Martín Oramas F. Propuesta metodológica basada en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la competencia ortográfica. En: Roméu Escobar A. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2007. p. 329-47.
6. Toledo Costa A, Godoy Guerra MT. La gramática y la competencia ortográfica. En: Montano JR. Ortografía. Selección de temas para profesores de secundaria básica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2009. p.11-22.
7. García Moreno ML, León F. Cuaderno de ortografía para décimo grado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2001.
8. Achury DM, Pinilla M. La comunicación con la familia del paciente que se encuentra al final de la vida. Enferm univ. 2016 [citado 17/12/2018]; 13(1): 55-60. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632016000100055&lng=es
9. Díaz Roig II, Díaz Pacheco G, Álvarez Sintés R. Comunicación en salud y técnicas educativas. En: Álvarez Sintés R, Hernández Cabrera G, Báster Moro JC, García Núñez RD. Medicina General Integral. T I. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014. p.125-37.
10. García Cormenzana AJ, Martínez Pérez R. Orientaciones metodológicas para desarrollar habilidades lingüísticas durante la educación en el trabajo en la carrera de Medicina. Medimay. 2015 [citado 17/12/2018]; 21(0). Disponible en: <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/750>
11. Kaplún M. Una pedagogía de la comunicación: el comunicador popular. 2ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2016.
12. Martin Coppen Y, Pessoni A. Comunicação e saúde na enfermagem: um estudo bibliométrico. RECIIS. 2015 [citado 17 /01/ 2019]; 9 (1). Disponible en: <https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/17024>
13. Rodríguez Roura SC, Cabrera Reyes Ld, Calero Yera E. La comunicación social en salud para la prevención de enfermedades en la comunidad. Humanidades Médicas. 2018 [citado 19/02/2019]; 18 (2). Disponible en: <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1302>

14. Hernández Triana CR, Mainegra Fernández D, Pérez Murguía A, Catalá Martínez T, Toledo Toledo Z. La comunicación profesional oral de los estudiantes de Medicina. Rev Ciencias Médicas. 2018 [citado 19/02/2019]; 22 (1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942018000100014
15. Torres Herrera YA, Martely Masens LE. Gramática española contemporánea. T III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2014.
16. Peñalver Sinclay AG. Programa para el desarrollo de habilidades comunicativas en la licenciatura en Enfermería. [Tesis de Maestría]. La Habana: Universidad De Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Facultad de humanidades; 2017. p. 69-70.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).